## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0447 DE 2015

1 5 ABR 2015

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional

## EL SUPERINTENDENTE FINANCIERO (E)

En uso de las facultades conferidas en el artículo 11.2.1.4.2., numeral 4º, del Decreto 2555 del 15 de julio de 2010, en concordancia con el artículo 10, numeral 10.2, del Decreto Ley 775 de 2005, y

## CONSIDERANDO

**PRIMERO:** Que de acuerdo con las necesidades del servicio y los planes y programas de la entidad, es necesario efectuar un nombramiento con carácter provisional, mientras el titular desempeña otro empleo por encargo.

**SEGUNDO:** Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 11, numeral 11.2 y 12 del Decreto Ley 775 de 2005, en caso de vacancia temporal o definitiva de un cargo y mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos del sistema específico de carrera administrativa de las Superintendencias, es procedente efectuar encargos y nombramientos provisionales para la provisión de empleos vacantes, mientras dura dicha vacancia.

Que en mérito de lo expuesto,

## **RESUELVE**

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar provisionalmente a JUAN DAVID MARÍN MONTES, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1.020.741.282, en el empleo de Asesor 1020-02 de la Subdirección de Coordinación Normativa, mientras LUIS HERNANDO ESPINOSA ESPINOSA desempeña otro empleo por encargo.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** 

La presente novedad de personal genera erogación.

**ARTÍCULO TERCERO:** 

La presente resolución rige a partir de la fecha de su

expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C., a los

15 ABR 2015

EL SUPERINTENDENTE FINANCIERO (E).

JORGE ALEXÁNDER CASTAÑO GUTIÉRREZ

Proyectó: María Lucia Otoya Rojas Revisó: Ana María Torres Ochoa Carlos Arturo Vanegas Hernández